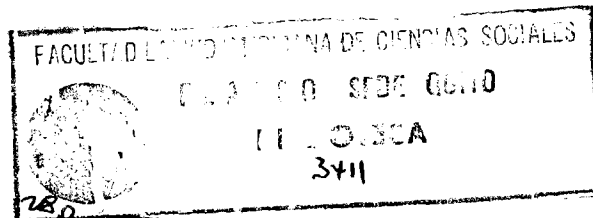


FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

FLACSO



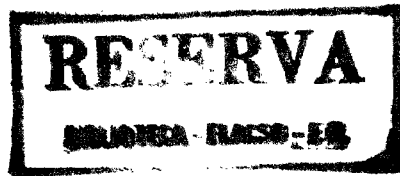
DE LA CRISIS DE REPRESENTACION POLITICA
DE 1975 AL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO
REGIMEN EN EL ECUADOR: ANALISIS DE LA
COYUNTURA 1976-1979.



Tesis para optar el título de
Maestro en Ciencias Sociales
con mención en Estudios del De-
sarrollo.

VICENTE MARTINEZ FISSAU

Quito, Diciembre de 1980



INDICE

	<u>Página</u>
<u>INTRODUCCION</u>	1
1- <u>El nivel específico de la presente investigación</u>	7
2- <u>La problemática de la dictadura y democracia</u>	10
3- Definición de la Coyuntura objeto de estudio	14
3.1 El debate sobre el tema	21
4- <u>Las preguntas</u>	23
5- <u>La periodización</u>	25
6- <u>Los instrumentos de observación de la coyuntura</u>	28
7- Definiciones previas	30
<u>CAPITULO I: EL AGOTAMIENTO DEL PROYECTO DE REFORMA SOCIECONOMICA: ANTECEDENTES A LA COYUNTURA 1976-1979.</u>	38
1- <u>Características Generales del período 1972-1975</u>	40
2- El agotamiento del proyecto de reforma socioeconómica: 1974-1975.	48
2.1 La crisis de representación de 1975	50
Conclusiones	60
<u>CAPITULO II: EL PERIODO DE LA INICIATIVA POLITICA DEL TRIUNFIRATO MILITAR: ENERO A DICIEMBRE DE 1976</u>	64
1- <u>El significado del cambio de gobierno del 11 de Enero de 1976</u>	69
2- <u>El escenario político: los actores y sus propuestas de resolución de la crisis</u>	72
2.1 Las Fuerzas Armadas como sujeto portador de la iniciativa política Gubernamental	74
2.1.1 El establecimiento de la iniciativa oficial: el Plan de Reestructuración Jurídica del Estado.	77

2.1.1.1 El contenido del Plan de Reestructuración Jurídica del Estado	83
2.1.2 La implementación de la iniciativa del Gobierno: Junio a Diciembre de 1976	85
2.1.2.1 La propuesta de la tendencia derechista del Gobierno y las Fuerzas Armadas	87
2.1.2.2 El significado de las tácticas de la derecha militar en el marco de la iniciativa oficial	90
2.2 La perspectivas políticas de los partidos tradicionales . . .	94
3- <u>De la reforma socioeconómica a la reforma política: la constitución de una tendencia política de centro</u>	97
3.1 El contenido de la reforma política	99
3.1.1 Los alcances de la reforma política	103
3.2 Los portadores del discurso de la reforma política	106
3.2.1 Los partidos de la reforma:su forma de presentación en el escenario político	109
4- <u>La formación de las Comisiones Jurídicas: acontecimiento que fortaleció la iniciativa política del Gobierno</u>	111
4.1 El significado de las Comisiones para los partidos de la Reforma	114
Conclusiones	117
<u>CAPITULO III: EL PERIODO DEL DESPLAZAMIENTO DE LA INICIATIVA OFICIAL HACIA EL CENTRO: ENERO DE 1977 A ENERO DE 1978</u>	122
A- <u>La fase del desplazamiento de la iniciativa gubernamental hacia las Comisiones Jurídicas</u>	124
1- <u>Las Comisiones Jurídicas</u>	124
1.1 La temática política levantada por las Comisiones	124
1.2 La materialización jurídica de la reforma política	128
2- <u>El escenario político entre Enero y Mayo de 1977</u>	131
2.1 La opciones tácticas de los Partidos Tradicionales	132
2.2 Los portavoces de la Reforma Política:concepciones tácticas diferenciadas	134

B- <u>La fase de la reacción de las fuerzas políticas tradicionales:</u> <u>Junio de 1977 a Enero de 1978</u>	137
1- <u>El significado de los proyectos constitucionales</u>	137
2- <u>La huelga de trabajadores del 18 de Mayo de 1977</u>	139
3- <u>La reacción de las fuerzas opuestas al Plan:Junio de 1977</u> <u>a Enero de 1978</u>	142
3,1 La recuperación de la tesis del Gobierno Mixto	143
4- <u>Los portadores de la iniciativa oficial</u>	146
5- <u>El impacto político de los sucesos de AZTRA</u>	148
6- <u>El significado del Referendum del 15 de Enero de 1978</u>	153
Conclusiones	157
 <u>CAPITULO IV: EL PERIODO DEL APARENTE PREDOMINIO ELECTORAL DE LOS</u> <u>PARTIDOS TRADICIONALES: ENERO A JULIO DE 1978</u>	 160
1- <u>El nuevo significado de la institución de las Fuerzas Armadas</u> . .	162
2- <u>La escena electoral</u>	170
2.1 Los intentos de los partidos tradicionales en ocupar el espa- cio político de centro	170
2.1.1 La descalificación de la táctica de oposición radical al proceso político oficial	176
2.1.2 La iniciativa electoral de los partidos tradicionales	178
2.2 El aparente relegamiento de los partidos de la Reforma	181
2.2.1 La posición de CFP	183
2.2.2 Las dos alternativas electorales de los partidos de la re- forma	186
2.2.3 Los partidos de la reforma y la escena electoral	188
3- <u>El significado de las elecciones del 16 de Julio de 1978</u>	189
3.1 El triunfo de la alianza CFP-Democracia Popular	190
Conclusiones	194

<u>CAPITULO V:</u>	EL PERIODO DE CONSTRUCCION DE LA NUEVA DIRECCION POLITICA: JULIO DE 1978 A ABRIL DE 1979.	196
1-	<u>La fase de reacción de las fuerzas tradicionales ante el triunfo de la alianza CFP-Democracia Popular.</u>	200
1.1	El restablecimiento de las "viejas" tácticas de las fuerzas tradicionales	200
1.1.1	Los intentos desestabilizadores del proceso; la manipulación de los escrutinios	201
1.1.2	La alternativa de los partidos tradicionales de formar un "bloque único"	205
1.1.3	La convergencia "caótica" de los partidos tradicionales	208
1.2	Un intento de polarización del escenario político	210
1.3	La nueva dirección política	213
1.3.1	La defensa de la legitimidad alcanzada por las fuerzas triunfantes	214
1.3.2	La nueva imagen del centro político	215
1.3.3	El significado de la alianza CFP-Democracia Popular en esta fase	218
2-	<u>La fase de consolidación de la nueva dirección política</u>	221
2.1	La afirmación del "espíritu defensivo" de las Fuerzas Armadas	221
2.2	La dispersión de los partidos tradicionales-	224
2.2.1	La parcial "polarización" de la escena electoral	226
2.3	El centro político: la certeza del triunfo y-la "vecindad" del poder	228
2.3.1	La convergencia electoral de los partidos de centro	230
3-	<u>El significado de las elecciones del 29 de Abril de 1979</u>	232
	Conclusiones	236
	CONCLUSIONES GENERALES	238
	BIBLIOGRAFIA	
	ANEXOS	

CONCLUSIONES GENERALES:

El triunfo electoral del 29 de Abril de 1980 de la alianza CFP-Democracia Popular marca el fin de un ciclo político de transición en el Ecuador. De un regimen en que se privilegiaron a los gremios como canales de representación política se pasó a formas democráticas de relación entre el Estado y la sociedad.

Además, este triunfo refleja la inicial constitución de una nueva dirección política que se apresta a orientar el movimiento político desde la administración estatal. Tal capacidad - la de orientar el movimiento político- está dada por haber capturado organicidad en la sociedad y de la cual dependerá en el futuro para su estabilidad y permanencia en el Gobierno.

Por otro lado, el establecimiento de una nueva dirección política constituye un resultado político definitivo en la coyuntura 1976-1979. Como tal resumen toda una gama de acontecimientos y comportamientos que convergieron en la construcción de dicho resultado.

Si las Fuerzas Armadas buscaron aportar con una vía de solución a la crisis de representación que vivió el país en 1975, planteando la necesidad de establecer un nuevo regimen de derecho y un procedimiento para tal efecto, el devenir de la coyuntura y la correlación de fuerzas existente dieron contenido y sentido concreto a tal propuesta. Este contenido y sentido rebasaron la inicial intencionalidad de la institucionalidad armada, la que, en un momento dado, se vió enfrentada a su misma iniciativa.

Las reacciones a la propuesta política oficial fueron múltiples. La más activa y que dió sentido a la dialéctica entre el Gobierno y el escenario, fue la manifestada por los partidos tradicionales quienes buscaron

alternativas a la iniciativa oficial. Sin embargo, se constata un permanente fracaso de tales alternativas y el progresivo establecimiento del procedimiento oficial en el escenario. Además, el tema democrático fue tomando cuerpo y extendiéndose en el escenario y en la sociedad, convirtiéndose en el punto de convergencia de actores y clases empíricamente visibles y que a la postre predominó al culminar la coyuntura.

Tanto el inicial débil respaldo de los partidos de la reforma a la propuesta oficial como el, también, débil planteamiento de reformar la institucionalidad política vigente expuesto por estos partidos, progresivamente se convirtieron en alternativa política eficiente. Las premisas de reforma política fueron adquiriendo valor y sentido político práctico -quizá inusitado y sorprendente - que apuntalaron positivamente la construcción de la nueva dirección política y el cumplimiento del Plan de Restructuración Jurídica.

Resultado de esta situación, los partidos de la reforma ascendieron a posiciones privilegiadas en el escenario. Su crecimiento político no fue lineal como se constata a lo largo de este trabajo e implicó una rápida modificación del espectro de fuerzas políticas tradicionalmente vigentes en el país. Es decir, en tres años, los partidos de la reforma, que inicialmente no tenían mayor significación en términos de fuerza política ni como portadores de iniciativas políticas eficientes, se convirtieron en los principales protagonistas del escenario, desplazando a los partidos tradicionales.

En este sentido, la coyuntura analizada adquiere un significado especial en lo que dice relación con las instancias mediadoras entre Estado y sociedad. El sistema de partidos es objeto de cuestionamiento y se apela a la conformación de estructuras partidarias renovadas y adecuadas a un esquema social cambiante.

No sólo el sistema partidario es cuestionado sino que también se busca una amplia renovación de la institucionalidad política vigente. Se concibe reformas a las funciones de los aparatos y poderes del Estado; al papel que deben cumplir los dirigentes políticos; en general, se busca una mayor eficiencia del quehacer político con respecto a la economía.

Esta crítica es levantada, principalmente, por los partidos de la reforma los cuales intentan adoptar un comportamiento inovador que contraste con la vieja práctica política de los partidos tradicionales. Sin embargo, estos intentos no logran ser plenamente expresados en la coyuntura pero adquieren un valor político que hizo posible que los partidos de la reforma alcancen posiciones privilegiadas en el escenario. La tarea de modificar los estilos políticos como la de reformular la institucionalidad política quedan planteadas como acciones a realizarse en el futuro regimen.

Por otro lado, las dificultades de los partidos tradicionales en imponer sus iniciativas políticas y en alcanzar resultados políticos favorables, reflejan el desajuste existente entre las viejas modalidades de representación políticas y las exigencias de un espectro societal que demanda una representación bajo la orientación de renovadas determinaciones estructurales.

En definitiva, en la coyuntura 1976-1979 se destacan intentos por modificar los canales tradicionales de representación política partidista. La significación y alcance de estas modificaciones sólo podrán ser explicados y entendidos a cabalidad en el futuro desarrollo político del país.

Por otro lado, tiene especial importancia el papel del movimiento social en la coyuntura. Si bien, en este trabajo el movimiento social aparece de forma ocasional según este impacto en el escenario político, es de destacar su papel en el desenvolvimiento del escenario.

Si bien, en el inicio de la coyuntura existió una situación de abierto-enfrentamiento a nivel de la fábrica que condicionó directamente el escenario político, a lo largo de la coyuntura se constata el debilitamiento de la ingerencia directa de la lucha social en la vida política. En otras palabras, las demandas por reformas socioeconómicas portadas por los sectores populares no tuvieron mayor eficacia política en el marco de escenarios políticos en los que fue predominando el tema democrático y la restitución del régimen de derecho.

Sin embargo de que estas demandas no encontraron canales que las transfirieran al escenario político de una forma eficiente, estas demandas impulsaron el movimiento político en la coyuntura. Es así que acontecimientos como la masacre de AZTRA impactó decididamente en el escenario político; las mismas consultas electorales expresaron la vocación espontánea por reformas de amplios sectores populares; el rechazo al Triunvirato militar por su política económica antipopular; etc., constituyeron el contexto conflictivo permanente que condicionó decididamente las correlaciones de fuerza y los escenarios.

La propuesta de reforma política se convirtió para muchos sectores populares en la forma política a través de la cual manifestar sus demandas de reformas más sustantivas en la sociedad.

Además, la lucha social fue un factor favorable para la consolidación tanto del procedimiento adoptado por el Gobierno para la entrega del poder a los civiles como para el establecimiento de la nueva dirección política.

En sentido inverso, la especificidad de la coyuntura -emergencia de una nueva dirección política y predominio del tema de la democracia- dispersó las demandas por reformas socioeconómicas; se convirtió en la forma en que se dió solución a las contradicciones planteadas en 1975.

Por último, el predominio del tema democrático en la coyuntura adquiere especial significado. El contexto social y económico en el que se impone constituye un terreno favorable para realizar modificaciones importantes en el sistema e institucionalidad políticos. Es decir, el tema democrático se impone en el marco de nuevas clases que buscan estar presentes en la vida política y, además, donde el patrón de acumulación ha sufrido profundas mutaciones. En este sentido, la problemática y las alternativas que plantea el tema democrático es múltiple.

En la coyuntura se construye una modalidad de regimen democrático. La propuesta de reforma de la vieja institucionalidad apunta a la adecuación de la mecánica de ejercicio del poder y de representación política a un contexto social y económico inovado. En definitiva, se busca un perfeccionamiento de la democracia como método de control social. Pero esto no niega la necesaria articulación entre la modificación de una institucionalidad política tradicional y la apertura de posibilidades para una mayor y mejor eficacia de las demandas de una democratización sustantiva de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- ABAD, Gonzalo y Varas, Augusto. Proyecto de Investigación: Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas. mimeo. Quito, 1977.
- BAÑO, Rodrigo y Otros. Movimientos populares y Democracia en América Latina. en Crítica & Utopía. El Cid Editor, Buenos Aires, 1979.
- CERRONI, Umberto. La Libertad de los Modernos. Edic. Martinez Roca S.A. España, 1972.
- COSSE, Gustavo. Reflexiones acerca del Estado, el proceso político y la política agraria en el caso ecuatoriano. 1964-1977. FLACSO, mimeo, Quito, 1979.
- CUEVA, Agustín. El proceso de dominación política en el Ecuador. Ed. Voluntad, Quito, 1973.
- EDITORIAL EL CONEJO. La guerra de los cuatro reales. Quito, 1979.
- GRAMSCI, Antonio. Los Intelectuales y la organización de la cultura. Juan Pablo Editor, México, 1975.
-, La política y el Estado Moderno. Ed. Península, Barcelona, 1973.
-, El "Risorgimento". Ed. Granica, Buenos Aires, 1974
- HURTADO, Osvaldo. El poder político en el Ecuador. PUCE. Quito, 1974.
- JACOME, Nicanor y Moncayo, Patricio. Partidos Políticos y Programas de Gobierno del Ecuador. CESLA, Quito, 1979.
- LACLAU, Ernesto. Política e Ideología en la teoría marxista. Siglo XXI, Argentina, copia, s.a.
- MOLINA, Fausto. Principios para una nueva sociedad. s.e., Quito, 1979.
- MONCAYO, Patricio. Ecuador: grietas en la dominación. s.e., Quito, 1977
- MOREANO, Alejandro. El proceso de formación del nuevo regimen político. U.C. mimeo, Quito, 1979.
- O'DONNELL, Guillermo. Apuntes para una teoría del Estado. CEDES-CLACSO, mimeo, Buenos Aires, 1977.
- PACHECO, Lucas. La política económica del Triunvirato militar. IDIS. Cuenca, 1979.

- PORTANTIERO, Juan Carlos. Los usos de Gramsci. Escritos políticos, (1917-1933). Pdo. y Pte. N° 54, Siglo XXI, México, 1977.
- QUINTERO, Rafael. Los partidos políticos en el Ecuador y la clase terrateniente en las transformaciones del Estado. Chapel Hill, mimeo, 1978.
- TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. Informe del Tribunal Supremo Electoral a la Cámara Nacional de Representantes. s.e., Quito, 1979.
- TRIBUNAL SUPREMO DEL REFERENDUM. Proyectos de Constitución Política: Proyecto de Nueva Constitución y Constitución de 1945 reformada. Ed. Voluntad, s.l., 1977.
- VARAS, Augusto y Bustamante, Fernando. Las Fuerzas Armadas y política en Ecuador. Ed. Latinoamericana., Quito, 1978.
- VARIOS AUTORES. Ecuador: Pasado y Presente. Ed. Universitaria. U.C. Quito, 1975.
- Revista Mexicana de Sociología. México, Año XLI, Vol. XLI, Num. 1 (Enero-Marzo de 1979).
- Revista de Ciencias Sociales. U.C., Quito, Año I, Vol. I N° 3-4, 1977.
- Los intelectuales frente a la coyuntura actual. Ed. Nacional, Quito, 1976.
- VERDESOTO, Luis. Representación gremial y política de la burguesía industrial ecuatoriana: 1972-1976. Univ. Católica del Perú, mimeo, Lima, 1978.
-, Los actores y la cuestión democrática en el Ecuador: 1976-1979. FLACSO, mimeo, Quito, 1979.
- ZEMELMAN, Hugo. Acerca del estudio del Estado: notas metodológicas. en Revista Mexicana de Sociología, Julio-Septiembre de 1979., México, 1979.

PUBLICACIONES PERIODICAS

- DIARIO EL COMERCIO. Quito. (Enero de 1976 a Mayo de 1979)
- REVISTA NUEVA. Quito. Nums. 22 al 56. (Septiembre de 1975 a Marzo de 1979)
- FICHA DE INFORMACIÓN SOCIOPOLITICA. PUCL., Quito, Nums. 21 al 26. (Junio a Diciembre de 1975).

ANEXO 1

ESQUEMA DEL PLAN DE REESTRUCTURACION JURIDICA DEL

ESTADO

1. PASOS PREVIOS

- 1.1 Mantenimiento de un clima de concordia nacional
- 1.2 Diálogo político con los partidos políticos y organizaciones de diverso tipo.

2. FASES A EJECUTARSE

2.1 Primera

- 2.1.1 Renovación de cédulas de ciudadanía y confección de los padrones electorales
- 2.1.2 Formación de tres comisiones jurídicas encargadas de:
 - Reformar a la Constitución de 1945
 - Elaborar una nueva Constitución
 - Elaborar la Ley de Partidos y de Elecciones
- 2.1.5 Formación del Tribunal Supremo Electoral que dirija el Referendum (Tribunal Supremo del Referendum)

2.2 Segunda

- 2.2.1 Convocatoria y ejecución del Referendum en el cual se cometan a consulta popular los dos proyectos de Constitución.

2.3 Tercera

- 2.3.1 Declaración de la vigencia de la Constitución aprobada en el Referendum.
- 2.3.2 Expedición de la Ley de Partidos.
- 2.3.3 Expedición de la Ley de Elecciones.
- 2.3.4 Formación del Tribunal Supremo Electoral y convocatoria a elecciones para nominar Presidente de la República.

2.4 Cuarta

- 2.4.1 Elección Presidencial
- 2.4.2 Entrega del Poder al Presidente electo.

FUENTE: EL COMERCIO (2 de Junio de 1976)